



Rectificará Morena con ley de Infonavit

MARTHA MARTÍNEZ

Morena ajustará su polémica propuesta de reforma a la ley del Infonavit que quitaba a trabajadores y patrones representación en la Comisión de Vigilancia.

En la Cámara de Diputados, un nuevo dictamen que hoy será analizado en Comisiones propone respetar la paridad de nueve integrantes de la Comisión, para que tres sean del Gobierno federal, tres del sector de los trabajadores y tres del sector empresarial.

La propuesta de reforma aprobada ya en el Senado, y que desató múltiples críticas de los afectados y de especialistas, le otorgaba cinco asien-

tos al Gobierno federal, dos al sector patronal e igual número a los trabajadores.

Aunque Morena prevé un total de 30 modificaciones a la minuta aprobada por el Senado, no modificará la idea de crear una empresa filial encargada de construir vivienda.

Las Comisiones prevén también agregar a la reforma una disposición que establezca la obligación del Infonavit de informar de manera pública la situación financiera del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la empresa filial que se deberá crear.

Se estima que la reforma se apruebe en la Cámara de Diputados el próximo 1 de febrero.